 <small>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 17/03/2023/ 1 de 15

Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Acta No. 01

Sesión Ordinaria del mes de Marzo - Semipresencial


FECHA: 17 de marzo de 2023

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Biblioteca Publica Virgilio Barco y plataforma google meet.google.com/mmx-mzef-ezq

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado del Consejo de Cultura para Asuntos Locales	CCAL	John González
Delegado del Consejo de Cultura para Asuntos Locales	CCAL	Gladys Maitte Pérez
Delegado del Consejo de Cultura para Asuntos Locales	CCAL	David Farieta
Delegado del Consejo de Cultura para Asuntos Locales	CCAL	Dioselina Moreno
Delegado del Consejo de Cultura para Asuntos Locales	CCAL	Jorge Álvarez
Delegada del Consejo Distrital de Danza	CDD	Johana Paola Vargas
Delegado del Consejo Distrital de Arte Dramático	CDAD	Luis Gabriel Rojas Munevar
Delegado/a del Consejo Distrital de Literatura	CDL	Mónica Lucia Suárez
Delegado del Consejo de Sectores Sociales	Sectores Sociales	Hernando Díaz Barreiro
Delegado del Consejo de Grupos Etarios	Grupos Etarios	Andrés Felipe Pemberty
Delegado/a del Consejo Distrital de Fomento de la Lectura y la Escritura	CDFLE	Rafael Tamayo
Delegado del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural	CDPC	Diego Parra
Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte o su delegado	SCRD	Catalina Valencia Tobón


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 17/03/2023/ 2 de 15

Director de la Dirección de Asuntos Locales y Participación o su delegado	DALP- SCRD	Hugo Cortés
Director del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES o su delegado	IDARTES	Carlos Mauricio Galeano
Director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, o su delegada	IDPC	Sandra Suárez
Directora de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA o su delegada	FUGA	Daniela Jiménez
Director de la Orquesta Filarmónica de Bogotá -OFB o su delegada	OFB	Antonio Suárez
Gerente de Canal Capital o su delegado	Canal Capital	David Castiblanco
Secretario Distrital de Gobierno o su delegada	SDG	Laura Daza
Secretario/a Distrital de Planeación o su delegado/a.	SDP	Alfonso Pinaud
Directora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC o su delegada	IDPAC	Ma. Alejandra Esguerra

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado de Cultura Festiva de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio	CLACP	Ernesto Ramírez Arias
Delegado del Consejo de Cultura de Grupos Étnicos	Grupos Étnicos	Walter Nilson Atehortua
Delegado del Consejo Distrital de Artes Audiovisuales	CDA A	Yack Reyes
Delegado del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural	CDIC	Carlos Humberto Córdoba
Delegada de la Mesa Temática de Museos	Mesa Temática de Museos	Sandra Solano
Director de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio o su delegado	DACP- SCRD	Yolanda López
Directora del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD o su delegado	IDRD	Sandra Rodríguez

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 17/03/2023/ 3 de 15

gada		
------	--	--

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado del Comité Distrital de la contribución Parafiscal	CDCP-LEP	Ramiro Eduardo Osorio


INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Equipo de participación de la DALP- SCRD	Ma. Alejandra Contreras
Equipo de participación de la DALP- SCRD	Diana Mejía
Equipo de participación de la DALP- SCRD	Leonardo Forero
Equipo de participación de la DALP- SCRD	Felipe Calvo
Equipo administrativo de la DLAP- SCRD	Gina Rey
Subdirección de Gobernanza- SCRD	Víctor Manuel Rodríguez
Dirección de Economía Estudios y Política - SCRD	Alejandro Franco
Es Cultura Local- SCRD	Katherine Eslava
Orquesta Filarmónica de Bogotá	Sandra Ahumada
Oficina Asesora de Planeación- SCRD	Carlos Alfonso Gaitán

No de Consejeros Activos	30
No de Consejeros Asistentes	22
No de Consejeros Ausentes	7
No de Consejeros Ausentes con justificación	1
No de Invitados a la sesión	10
Porcentaje % de Asistencia	73%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación de Acta
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elecciones consejos de cultura y deporte SDACP y DRAFE
5. Recomendaciones de Agendas Participativas Anuales (APA)
6. Conformación de la comisión APA
7. Avances y proyecciones de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales- (REDD)
8. Avance Es Cultura Local

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 17/03/2023/ 4 de 15

9. Información presupuestos de la SCR D aprobados para 2023
10. Avance Plan Distrital de Cultura
11. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Siendo las 8:30 a.m., se da apertura a la sesión ordinaria del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio del mes de marzo, se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de 18 consejeros activos y 7 invitados.

2. Lectura y aprobación del orden del día

John González consejero de asuntos locales y presidente del CDACP, hace lectura del orden del día y lo pone a consideración de los asistentes. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión.


Catalina Valencia Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, extiende un saludo de bienvenida y manifiesta su orgullo por el Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, esperando este año poder renovarlo y mejorar la relación de la SCR D con la ciudadanía. Dentro de los retos para este año resalta el poder fortalecer el Sistema de Deporte DRAFE, implementar condiciones para que los nuevos consejeros además de la veeduría e incidencia tengan la posibilidad de tener beneficios y el desafío de crear una agenda de participación que recoja todos los aprendizajes obtenidos y de líneas importantes para la construcción del Plan Distrital de Cultura y la cultura en el país.

3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación de Acta

Se designa al consejo en pleno para la revisión y aprobación del acta según acuerdo de trabajo interno.

4. Elecciones consejos de cultura y deporte. SDACP y DRAFE

Hugo Cortés Director de Asuntos Locales y Participación, comenta que la apuesta para estas elecciones es enganchar a los habitantes de Bogotá transmitiendo el mensaje de que el deporte y la cultura tienen el poder vital de transformar la vida. Dentro de los retos destaca la importancia de crear conciencia colectiva y motivar aquellos ciudadanos especialmente jóvenes que no se sienten involucrados en los procesos de participación; a su vez indica que no solo se quiere llegar a los usuarios de los programas Crea, Nidos, REDD, OFB, FORMA, etc., sino también a sus familias. Recuerda que este proceso cuenta con la corresponsabilidad de las entidades adscritas a la SCR D y tiene aliados estratégicos como Alcaldías locales, Universidades, Colegios, entre otros. En el SDACP se va a tener una convocatoria de fomento a la profesionalización a consejeros de cultura, que nace de una concertación realizada el año pasado y también se va a organizar un menú de opciones para que los consejeros puedan acceder con algún tipo de prelación a la oferta cultural de la ciudad. Informa que el proceso será 100% virtual a través de la plataforma VOTEC del IDPAC, sin embargo, se contarán con lugares de inscripción asistida por toda la ciudad, se realizarán talleres de inscripción virtual todos los miércoles y para responder cualquier duda o inquietud sobre el proceso se habilitó el correo sistemaparticipacion@scrd.gov.co, la línea telefónica (601) 327 4850 Ext. 595 y 619 y el WhatsApp de Chatico 3160231524.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y PATRIMONIO</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 17/03/2023/ 6 de 15
 que la fecha de cierre del periodo de inscripción de candidatos (as) se el 19 de mayo, el cierre del período de inscripción de electores (as) va hasta el 4 de junio y la fase de votación virtual irá del 6 al 30 de junio.




Dioselina Moreno consejera de asuntos locales, para la campaña de elecciones recomienda crear en la comunidad la necesidad de participar en los consejos de la cultura y el deporte, y difundir la información previa a cualquier evento cultural y deportivo.

Johanna Vargas consejera distrital de danza, considera que es importante no solo pensar en incentivos para la participación, sino en la real eficiencia e impacto que van tener los consejeros en la toma de decisiones y sus alcances para no generar falsas expectativas, asimismo propone fortalecer la estrategia de comunicaciones a nivel institucional porque al promover los programas por redes sociales no se está teniendo el impacto que se esperaba.

Gladys Maitte Pérez consejera de asuntos locales, manifiesta estar de acuerdo con la importancia de estimular la participación de los agentes culturales generando incentivos para poder disfrutar de la oferta cultural institucional de la ciudad. Asimismo, expone su preocupación frente a que a la fecha es bajo el número de personas inscritas tanto para candidatos como para electores, por esta razón considera necesario apoyar la difusión del proceso en los medios de comunicación comunitaria y alternativa o crear otras estrategias que permitan llegar más a las comunidades.

Jorge Álvarez consejero de asuntos locales, comenta que es importante que la institucionalidad resalte en los diferentes espacios que los Consejos Locales de Cultura ayudaron a consolidar lo que hoy en día es el programa Es Cultura Local y no extender el mensaje de que el sistema debe ser renovado para que no sean los mismos, porque genera malas interpretaciones en las comunidades.

David Farieta consejero de asuntos locales, menciona que desafortunadamente no recibió la invitación de la reunión y por eso no acompaña el espacio presencialmente, no obstante, como recomendaciones al proceso de elecciones comenta que es importante emitir un video en el que Catalina Valencia hable sobre los logros del sistema y dé el reconocimiento del trabajo ad honorem de los consejero, así como un video, documento o podcast en el que John González haga un balance de los logros más importantes del sistema, para de alguna manera mostrar la incidencia no solo desde la institucionalidad sino desde la ciudadanía que participa.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 17/03/2023/ 7 de 15

John González consejero de asuntos locales y presidente del CDACP, considera que es importante la concertación previa con los candidatos para fortalecer los sectores, incentivar dinámicas de concertación de acciones y decisiones para potencializar la participación en el sistema, y extender no solo la difusión de las elecciones en los grandes, medianos y pequeños eventos, sino hacer pedagogías de apropiación de la cultura.

Mónica Suárez consejera distrital de literatura, comenta que es importante recoger por escrito y no perder la mirada frente a lo realizado en las mesas técnicas interinstitucionales: Mesa Covid, Mesa del Pacto por la Cultura, Mesa de Política Social y formación a consejeros, porque pueden servirles como insumos a los nuevos consejos.

5. Recomendaciones de Agendas Participativas Anuales (APA)

Hugo Cortés Director de Asuntos Locales y Participación, reitera que la construcción de la APA es un ejercicio autónomo de cada espacio de participación, sin embargo, es importante reconocer que la APA no es una agenda para el Consejo que sale, sino que es anual y en consecuencia las asambleas que se proyecten deberían pensarse en términos de empalme para tejer y cosechar con los nuevos representantes, y que la línea de tiempo no se pierda. Recuerda que existe el compromiso del presupuesto que se concertó el año pasado y a nivel estratégico se recomienda proponer acciones que no dejen sin recurso a los nuevos Consejos.


6. Conformación de la comisión APA

John González consejero de asuntos locales y presidente del CDACP, propone crear una comisión en la que se revisen los temas que se tienen actualmente en cierre y los que vendrían, para poder hacer ese proceso de empalme, así como unas acciones que permitan registrar y hacer evidente todos los esfuerzos realizados durante la vigencia.

Hugo Cortés Director de Asuntos Locales y Participación, sugiere compartir un formato en el que los consejeros que quieran participar en la comisión de construcción del APA 2023 se puedan inscribir.

7. Avances y proyecciones de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales- (REDD)

Alejandro Franco Director de Economía, Estudios y Política, recuerda que la política pública Distrital de Económica, Cultural y Creativa se expidió en diciembre del 2019 y cumple cinco objetivos: 1. Espacios adecuados: donde se ubican los 15 distritos creativos, 2. Capital humano: formación en habilidades gerenciales y empresariales a los emprendedores (ALDEA), 3. Apoyo financiero: acercar el sector bancario a los emprendedores (1ra línea de crédito con el Fondo Nacional de Garantías) 4. Ampliación del mercado: con INNPULSA se han abierto mercados internacionales y vinculado a los mercados más importantes de la ciudad, y 5. Gestión del conocimiento: se publica la cuenta satélite de cultural y economía creativa que permite capturar el impacto de la economía de las industrias culturales y creativas. En el 2022 se otorgaron 5 estímulos de \$487 millones a emprendimientos con domicilio principal en los distritos, 6 estímulos de \$383 millones a proyectos liderados por mujeres, se pagaron 3 consultorías de \$1.062 millones y se apoyó logísticamente con \$263 millones. Para el 2023 se tienen dos objetivos: 1. Promover, posicionar y visibilizar la Red de Distritos Creativos y Culturales, y 2. Incentivar la sostenibilidad del ecosistema social, creativo y cultural, que se concentrarán en 5 distritos creativos: Candelaria-Santa Fe, Teusaquillo, Diverso la Playa, San Felipe, La Macarena Centro Internacional, esto con una inversión presupuestal de \$2.617.409.000. Finalmente extiende la invitación al lanzamiento de la Red de Distritos Creativos que se hará el 28 de marzo a las 6:00 p.m., en el Planetario de Bogotá.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE ECONOMÍA, PRODUCTIVIDAD Y DESEMPEÑO</p>	<h2 style="margin: 0;">PARTICIPACIÓN CIUDADANA</h2>	<p>Código: PCD-PR-02-FR-01</p> <p>Versión: 01</p>
	<h1 style="margin: 0;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</h1>	<p>Fecha: 06/09/2022</p>

Acta No. 01 – Fecha 17/03/2023/ 8 de 15

Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa

Reserva un espacio propio para el desarrollo cultural, social y económico de la ciudad y brinda un espacio alternativo y creativo a los habitantes urbanos y rurales en el marco del reconocimiento y promoción de las actividades y productos de la economía cultural y creativa en el sector del emprendimiento creativo.

5 Estrategias Subsectoriales

7 Estrategias

29 Programas

10 Líneas de Acción

Sector económico y cultural

1. Economía Subsectorial

2. Ciudad Cultural

3. Turismo Cultural

4. Impulsación de Mercados

5. Gestión del Patrimonio

RESULTADOS GENERADOS Y GESTIÓN - 2022 (IPC PROYECTADOS)

<p>Formulación de un Impulso Equilibrado en materia económica, social y cultural para el fortalecimiento de las Economías Creativas.</p> <p>119 proyectos 346 obras</p>	<p>Asignación económica a los proyectos de inversión por sectores creativos.</p> <p>381.000 personas</p>	<p>Asignación económica a los proyectos de inversión por sectores creativos.</p> <p>376.000 millones pesos</p>
--	---	---

Ruta Estratégica: Plan de Acción

2. Intervenciones en Espacio Público

Definición de zonas convocatorias estímulos para Arte Urbano

Criterios básicos:

- Identificadas como zonas de tránsito.
- Con presencia de edificación sobre las aceras de vía pública.
- Con condiciones técnicas adecuadas de obras como altura, tipo de material constructivo y tipo de propietario.
- Con seguridad para usuarios y servicios a sus alrededores, teniendo en cuenta Plazas Especiales de Manajería, zonas protegidas, murales privados, entre otros.
- Con proceso de consultación como espacios para el graffiti y el arte urbano.
- Con acceso público a la vía.

DISTRITO CREATIVO Y DIVERSO LA BLAYA

Propuesta de zonas a intervenir - Arte urbano

- Calle 7 entre las calles 98 y 99
- Calle 11 entre las calles 99 y 100
- Calle 13 entre las calles 99 y 100
- Calle 14 entre las calles 99 y 100

GESTIÓN PRESUPUESTAL EJECUTADA 2022

- Estímulos Directos: realizar librerías de DICC e impulsar como territorios culturales de interés. **\$ 467 millones**
- Estímulos para el fortalecimiento de mujeres que lideran proyectos culturales en los distritos creativos de Bogotá. **\$ 283 millones**
- Consultorías:
 - Planos e implementación de los Distritos Creativos priorizados (Bosa, Candelaria, Chaparral y Fontibona) y formulación de gobernancia en los DC priorizados.
 - Identidad y posicionamiento para los DICC BOGOTÁ.**\$ 1.682 millones**
- Inversión desde el operador logístico. **\$ 383.500.000**

Inversión Presupuestal SCRD 2023 \$2.219.153.000

(Inversión Presupuestal Actualizada al 15/03/2023 \$ 2.396.256.000)

\$ 2.617.409.000

\$ 2.000 millones

Estímulos

\$ 500 millones

Devoluciones

\$ 1.100 millones

Encargos

\$ 1.100 millones

Encargos

Ruta Estratégica: Plan de Acción

DISTRITO CREATIVO SAN PABLO


Propuesta de zonas a intervenir - Arte urbano

- Carrera 200 entre las calles 94 y 96
- Carrera 20 entre las calles 93 y 95
- Carrera 20 entre las calles 95 y 96

DISTRITO CREATIVO TETRAQUILLO

Propuesta de zonas a intervenir - Arte urbano

- Corredor de la calle 88 entre la 80
- Carrera 8 entre las calles 46 y 48

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, REORGANIZACIÓN Y DESARROLLO</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01

Acta No. 01 – Fecha 17/03/2023/ 9 de 15



Johanna Vargas consejera distrital de danza, solicita compartir oportunamente con los Consejos la información de cuándo se abren los estímulos para poderlos comunicar.

John González consejero de asuntos locales y presidente del CDACP, menciona que es importante definir una posición transitoria y diferenciada de aquellas personas y organizaciones que trabajan acciones que no solo están enmarcadas en la económica cultural y creativa, sino en la política cultural en general.


David Farieta consejero de asuntos locales, pregunta ¿cómo se va a aliar el Distrito Creativo de Fontibón con el Distrito Aeroportuario que tiene que ver con el POT? porque en varias reuniones se ha solicitado la explicación de cómo es el Distrito Creativo pensado para Fontibón, porque para los Consejeros Locales de Cultura aún no es claro y no se ha podido transmitir la información.

Alejandro Franco Director de Economía, Estudios y Política, comenta que efectivamente el Distrito Creativo de Fontibón no se tenía pensado incluir porque en ese polígono no hay una concentración de oferta cultural y creativa, pero en ese momento la Alcaldía local se comprometió a ser la entidad gestora más no la SCRDP y con la nueva administración no se vio como prioridad este tema, no obstante, el año pasado surgió la oportunidad de hablar con Planeación Distrital e incluir dos equipamientos culturales porque el Distrito Creativo de Fontibón se traslapa con el Distrito Aeroportuario, de ahí propone reunirse internamente con el consejero David Farieta para mostrarle cómo se tiene pensada la actuación estratégica del Distrito Creativo de Fontibón y conocer las retroalimentaciones que se tienen desde el CLACP de Fontibón.

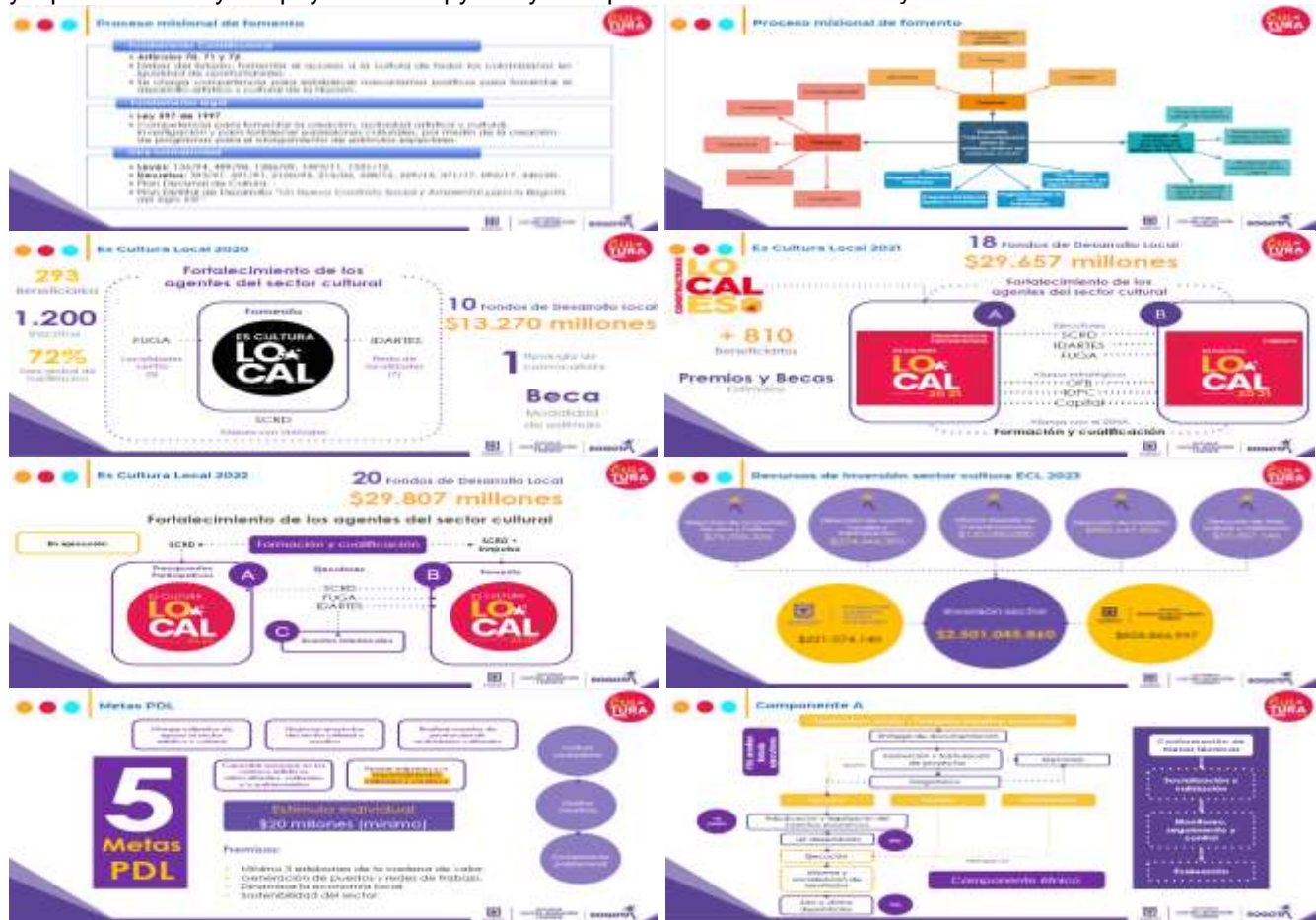
Hugo Cortés Director de Asuntos Locales y Participación, menciona que a raíz de las reuniones con los Consejos Locales se generó el compromiso de convocar una reunión virtual con todos los consejeros de cultura que se quieran conectar para plantear y contestar preguntas sobre la Red de Distritos Creativos y Es Cultura Local, con el fin de generar nuevas dinámicas a través de ejercicios periódicos de diálogo con el sistema, donde no solamente la institucionalidad presente una rendición de cuentas, sino que con ponencias e ideas concretas se construya el empalme, porque eso es gestión del conocimiento.


8. Avance Es Cultura Local

Katherine Eslava Gerente del programa Es Cultura Local (ECL), recuerda que este proyecto nace en el año 2020 como un ejercicio de reactivación económica para el sector artístico y cultural con la participación de 10 Fondos de Desarrollo Local (FDL) y un recurso de \$13.270 millones para 293 beneficiarios, en el 2021 se contó con la participación de los 20 FDL, un recurso de \$29.657 millones para

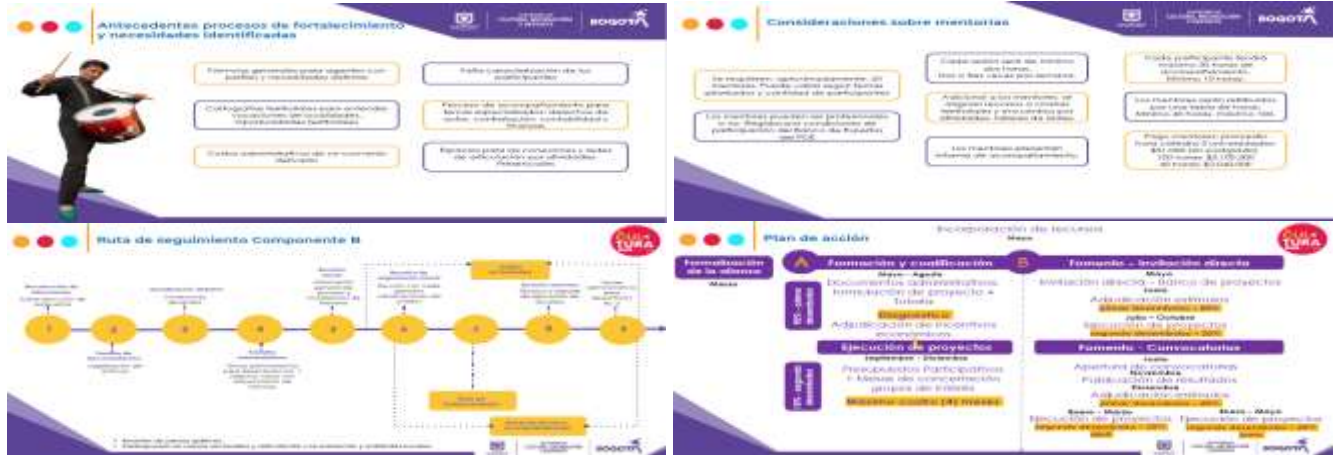
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01 Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 17/03/2023/ 10 de 15 más de 810 beneficiarios y se incorporó la estrategia distrital de Presupuestos Participativos (componente A), aún está en ejecución el 2022 donde se contó con la participación de los 20 FDL con un recurso de \$29.807 millones y se obtuvo la posibilidad de transformar y dinamizar los procesos de fomento conforme a las necesidades de los agentes culturales en los territorios. Para el 2023 se proyecta un recurso de inversión del sector (SCRD, IDARTES Y FUGA) por \$2.501.045.860, en el componente A se tendrán 5 metas del Plan de Desarrollo Local (PDL) vinculadas: 1. Otorgar estímulos de apoyo al sector artístico y cultural, 2. Financiar proyectos del sector cultural y creativo, 3. Realizar eventos de promoción de actividades culturales, 4. Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales y 5. Apoyar a las mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE POLÍTICA, PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01 Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 17/03/2023/ 11 de 15



John González consejero de asuntos locales y presidente del CDACP, considera interesante el tema de la invitación directa porque reconoce el trabajo de los agentes, y recuerda la posibilidad de que los consejeros tengan alguna opción más frente al banco de jurados y propone cruzar la información para conocer cuántos de los jurados eran consejeros, con el fin de observar la incidencia de los consejeros y hacer evaluaciones desde allí. En cuanto al componente B resalta que hay dos dificultades: 1. Los jurados que venían participando tenían una visión de evaluar desde lo artístico y comunitario, pero olvidaban el tema productivo que es intersectorial, y 2. El tema de los Clúster porque no se puede exigir que se fortalezcan desde los mismos enlaces con la misma localidad solamente porque hay organizaciones que tienen trabajo interlocal.

9. Información presupuestos de la SCR D aprobados para 2023

Hugo Cortés Director de Asuntos Locales y Participación, sugiere enviar la información relacionada con el presupuesto definitivo de las entidades por correo electrónico, y si se tienen preguntas se resolverán por ese mismo medio. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo.

10. Avance Plan Distrital de Cultura

Víctor Manuel Rodríguez de la Subdirección de Gobernanza de la SCR D, presenta el estado de avance y plantea la metodología de participación que se usará para la Fase II de la formulación del Plan que iría hasta el año 2038, en aras de que el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio tome la iniciativa de crear una Mesa de Políticas para que acompañe, oriente y ayude a articular con los CLACP todo el proceso de formulación, teniendo en cuenta que es un tema no solo de participación, sino de sostenibilidad política y social. Dentro de las premisas preliminares comparte la observación 21 de Naciones Unidas que es la que desarrolla todos los conceptos de los derechos culturales <https://www.catalogoderechoshumanos.com/observacion-general-21-pidesc/#:~:text=El%20Comit%C3%A9%20recuerda%20que%20la,est%C3%A1n%20en%20situaci%C3%B3n%20de%20prestar> y destaca tres elementos con los que se ha empezado a tener una discusión muy nutrida con el sector para formular el plan: 1. Derecho a la cultura y derecho de cultura, 2. Participar en la vida cultural: Libertad, y 3. Elementos del “tomar parte de” la vida cultural, porque el derecho cultural tiene 5 atributos y es obligación del estado que las oportunidades y generación de capacidades este en clave de la: Disponibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad, Adaptabilidad e Idoneidad. Asimismo, comparte los componentes y cronograma de la Fase II y los componentes de la agenda pública (en adelante proceso de participación): Encuesta, Consulta



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión: 01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 17/03/2023/ 12 de 15 virtual, Sistema correo de voz, Eventos sector cultura y aliados (becarios), Mesas sectoriales, expertos, académicos, privado, público/privado, intersectoriales, Consejos del SDACP y Deporte.

PLAN DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE ESTADO ACTUAL Y PLANEACIÓN 2023

3. PREMISAS PRELIMINARES: EL TRÁNSITO HACIA LAS COMUNIDADES CREADORAS Y CREATIVAS

1. Derecho a la cultura y derecho de cultura
 - a. Participar en la vida cultural libremente.
 - b. Elegir el "cómo" parte de la vida cultural.
2. Participación en la vida cultural: Actuar libremente, a su propia voluntad, en la vida cultural de la ciudad y contribuir con sus talentos, habilidades y conocimientos a la creación de su destino. Esto incluye: Interactuar, acceder y contribuir con sus talentos y habilidades para ser artífices creativos.
3. Acceso: El derecho de participar el derecho de toda persona a vivir en asociación con otras o grupos de personas en libertad, a recibir educación y capacitación de calidad (o al menos de calidad aceptable) y a recibir educación y capacitación de calidad (o al menos de calidad aceptable).
4. Participación en la vida cultural: el derecho de toda persona a participar en la creación de su destino y a participar en la vida cultural de la ciudad y contribuir con sus talentos, habilidades y conocimientos a la creación de su destino. Esto incluye: Interactuar, acceder y contribuir con sus talentos y habilidades para ser artífices creativos.

3.1 PRÁCTICAS CULTURALES Y CIUDADANÍAS



AVANCES 2022 FASE I

- Formulación premisas preliminares DDGO, Desarrollo humano y ciudadanía como comunidad creadora creativa
- 11 Óreas Institucionales predefinidas y sistematizadas (3 IDARTES, 3 FUGA, 2 IDPC, 1 IDRD, OFB Y CANAL CAPITAL)
- Avál de Comité Directivo y Consejo Sectorial
- Revisión documental (14) y análisis detallado de documentos de política institucional y nacional (ODS, ODS 11, PND2022, PPEC)
- Planeación Agenda Pública 2023

MESAS SCRD: 2 POR ÁREA FEBRERO/MARZO

DDGO 1/2	Fomento 1/2	ALP 1/2	PPE 1/2	SDO 1/2
IDL 1/2	Capital Cooperativa 1/2	SEP 1/2	SNAP 1/2	IDCOP 1/2
CAJ 1/2	CAO 1/2			

3. PREMISAS PRELIMINARES

- Ciudadanía en el campo de las políticas culturales en la perspectiva de una ciudad equitativa, inclusiva y sostenible
- Para ello el PDC le apuesta a:
 - Garantizar el ejercicio de los derechos culturales.
 - Ampliar las opciones y oportunidades hasta el abanico de las libertades y el desarrollo humano.
 - Posicionar la cultura como un elemento que da fuerza a todas las estrategias ciudadanas, las capacidades y las relaciones con otros y con la ciudad en perspectiva del desarrollo humano sostenible.
 - Generar capacidades en la ciudadanía y en los agentes culturales, como: emprendedores activos en la participación en los movimientos para el ejercicio de los derechos culturales y las libertades.
 - Promover iniciativas múltiples, diversas y heterogéneas entre las actantes públicas, privadas, comunitarias y políticas del ecosistema artístico, cultural y patrimonial basadas en un principio de interdependencia.

ATRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES CREATIVAS	Definición:
Disponibilidad	Presencia de oportunidades para otros a vivir
Accesibilidad	Presencia de oportunidades inclusivas y personalizadas para todos/as y las comunidades (dentro y fuera de sus países) que son de acceso físico y humano; de todos, en las áreas urbanas y en las zonas, en desarrollo.
Aceptabilidad	Implica que los bienes, servicios, programas y medidas adoptados por el Estado para cumplir con sus deberes y sus acciones deben de ser viables.
Adaptabilidad	de referir a la flexibilidad y la permeabilidad de las acciones, los programas y las medidas adoptadas por el Estado, frente a cualquier cambio de la vida, cuando sea necesario, en la búsqueda del bienestar de las personas y las comunidades.
Identidad	Implica que los bienes, servicios, programas y medidas adoptados por el Estado para cumplir con sus deberes y sus acciones deben de ser viables.

3.2 DE LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS A LA GARANTÍA DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y LA LIBERTAD.




COMPONENTES Y CRONOGRAMA FASE II



MESAS INSTITUCIONALES MARZO

OFB: 1/2	IDARTES: 4	FUGA: 4
IDRD: 1/2	Canal Capital: 1/2	IDPC: 2/1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 17/03/2023/ 13 de 15

AGENDA PÚBLICA (EN ADELANTE PROCESO DE PARTICIPACIÓN): COMPONENTES

1. Encuesta
2. Consulta virtual
3. Sistema surco de voz
4. Eventos sector cultura y aliados (eventos)
5. Mesas sectoriales, expertos, académicos, privado, público/privado, intersectoriales
6. Consejos de SEDACP y Deporte

FORMULACIÓN DEL PDC



SOCIALIZACIÓN DEL PDC



John González consejero de asuntos locales y presidente del CDACP, menciona que en el marco de la APA se podría articular la mesa de Políticas y ver cómo se enlaza con todo el sistema.

Johanna Vargas consejera distrital de danza, manifiesta estar de acuerdo con hacer mesas con espacios académicos y sugiere todos los espacios de mujer y género para pensar en todo lo decolonial y con enfoque de género y diversidad, para tener una mejor discusión. Por otro lado, propone revisar el ejercicio que hizo el grupo de danza del Ministerio de Cultura para construir el Plan Nacional de Danza.

11. Varios

No se presenta ningún tema para el punto de varios.


Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se acordará con el presidente del espacio de participación.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
6	Compartir un formato en el que los consejeros que quieran participar en la comisión de construcción del APA 2023 se puedan inscribir.	Hugo Cortés	SI

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE ASUNTOS LOCALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PATRIMONIO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 17/03/2023/ 14 de 15

7	Convocar una reunión virtual con todos los consejeros de cultura que se quieran conectar para plantear y contestar preguntas sobre Es Cultura Local y la Red de Distritos Culturales y Creativos.	Hugo Cortés	SI
9	Enviar la información relacionada con el presupuesto definitivo de las entidades por correo electrónico, y si se tienen preguntas se resolverán por ese mismo medio.	Hugo Cortés	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Compartir un formato en el que los consejeros que quieran participar en la comisión de construcción del APA 2023 se puedan inscribir	Dirección de Asuntos Locales y Participación- SCRD
Convocar una reunión virtual con todos los consejeros de cultura que se quieran conectar para plantear y contestar preguntas sobre Es Cultura Local y la Red de Distritos Culturales y Creativos.	Hugo Cortés, Katherine Eslava, Alejandro Franco- SCRD
Enviar la información relacionada con el presupuesto definitivo de las entidades por correo electrónico.	Oficina Asesora de Planeación- SCRD

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica


En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

John González
 Coordinador/ Presidente
 Consejo de Cultura para Asuntos Locales

Hugo Cortés
 Secretaría Técnica
 Dirección de Asuntos Locales y Participación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN, Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01

Acta No. 01 – Fecha 17/03/2023/ 15 de 15

Revisó: Consejeros (as) Distritales de Arte, Cultura y Patrimonio
 Proyecto: Ma. Alejandra Contreras- SCRD
 Aprobó: Consejeros (as) Distritales de Arte, Cultura y Patrimonio

Anexo 1 Registro Fotográfico

